

Acta 3/2019

**Comisión del Departamento de Física del Litoral
CENUR Litoral Norte**

Sesión del día 14/11/2019, Acta No. 4/2019

Presencias: Director Gonzalo Abal; Docentes: José Luis Di Laccio, Gerardo Vitale

Odd:

- 1 - planteo sobre apoyo para secretaría (ver adjunto)
- 2 - cupo mínimo para abrir cursos en SALto y en Paysandú (para validar en Asamblea ?)
- 3 - pautas para trabajo presencial de docentes DFL a partir de 2020
- 4 - Cursos de Fis. Exp 1 y 2 en lugar de Curso de Física 103 para Fac. Química - intercambios con docentes del DQL. Pasos a seguir.
- 5 - Planteos de los integrantes

Asuntos resueltos:

1. En relación al planteo del Director de División del CENUR LN, se indica lo siguiente:
(i) el DFL no cuenta con recursos específicos para cargos de apoyo administrativo y todos los recursos humanos del Depto. son orientados a la función docente dado que en el proyecto que le dió origen se asumió que pre-existe una estructura universitaria en Salto para dar ese apoyo. (ii) Entendemos que el CENUR LN debería proveer apoyo administrativo para el funcionamiento de las estructuras académicas creadas, en el contexto de las obligaciones administrativas que impone la ORDENANZA GENERAL DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS PARA LOS CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES y otras, como la gestión y seguimiento cotidiano de expedientes de los docentes de los deptos. (iii) El funcionario de apoyo administrativo podría ser compartido con otros departamentos afines, por ejemplo Matemática, pero no con todo el CENUR LN. Su dependencia directa debiera ser con el director o directores de los Departamentos a los que presta apoyo administrativo. Se espera que estas consideraciones sean tenidas en cuenta al buscar el fortalecimiento futuro de la estructura administrativa del CENUR LN.
2. El cupo mínimo para abrir un curso opcional del CIM en la sede Salto (Física Térmica, Electromagnetismo) se establece en cinco estudiantes habilitados a cursarlo (es decir con las previas aprobadas) y que expresen previamente su interés por escrito.
3. A partir de 2020, se recuerda que los docentes regulares o adscriptos al DFL deben cumplir al menos el 80 % de su horario en la sede del departamento o en sus laboratorios (LIEF, LES) en Salto. El director instrumentará una forma de registro horario para los docentes con el Depto. de Personal. Esto facilita la interacción entre los docentes, facilita su desarrollo académico y asegura la calidad de los cursos. El DFL destina parte de su presupuesto anual para el traslado de docentes que residen en las otras sedes del CENUR LN, siendo imposible atender el total de la demanda. Se aclara que esto no es una obligación del DFL, ni representa un justificativo para no asistir a trabajar.
4. El director iniciará contactos con el Director de la Carrera de Químico Agrícola sobre la necesidad de formalizar el curso de Física Experimental para Química con los contenidos de Física Experimental 1 y 2

5. Apoyo a los cursos de Física a carreras de la sede Paysandú. A efectos de optimizar el trabajo de los docentes a partir de 2020, se procederá de la siguiente forma:
 - i) los cursos de Física 1, 2, 3 y las Físicas Experimentales se abren regularmente en la Sede Salto.
 - ii) en aquellos cursos teóricos en que, una vez comenzados, se constate que existe un grupo de 10 o más estudiantes que se trasladan de Paysandú, se intentará abrir un grupo en la sede Paysandú, asignando un docente del DFL para esa tarea, sujeto a la disponibilidad de RRHH.
 - iii) Los cursos de Física Experimental se realizarán con sus actividades presenciales obligatorias en el Laboratorio del DFL en el Anexo 3, sede Salto que es el espacio acondicionado para este fin. Las consultas y otras actividades pueden ser a distancia.

6. Se contactará a la Comisión de la Lic en Diseño Integrado (LDI) por el acuerdo para la cesión de cargos docentes a cambio del dictado de los cursos de física para esa carrera. Si no se llega a formalizar este acuerdo en los próximos días y avanzar con la provisión de un cargo G2, no se podrá asumir el dictado del curso Física de Edificios en 2020.



Director
Dr. Gonzalo Abal